

EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

MAYO VII.

LÉRIDA, JUEVES 17 de ENERO de 1901

NÚM. 1915

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España para el año en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 3 ptas.—Sis meses, 15 id.—Un año, 25 id., en Ultramar y Extranjero
Ego publicado en metálico, sellos o libranças.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Bros. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los que se publican en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los que se publican en la 2.ª y 3.ª plana y 20 céntimos en la 1.ª
Los comunicados a precios convencionales.—Escuelas de defunción ordinaria: 6 pts., de mayor tamaño de 10 á 50.— Ont. atos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa
CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO
CALOICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La hemorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa
TÓNICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1843— Autorizada por reales órdenes

GARANTIA: 63 millones de francos ♦ Sinestros pagados, 92 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS: 46 mil quinientos millones de francos

Domiciliada: En París, Rue Ménais, núm. 4.—En Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 12

50 años de operaciones en España sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos Asegurados.

LA PATERNAL se compromete por condición EXPRESA de sus contratos, á admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Sub-Director en Lérida y su provincia, D. Joaquín Barrufet, calle travesía del Carmen, núm. 10.

HISPANIA

REVISTA QUINCENAL, LITERARIA Y ARTÍSTICA

El brillante éxito alcanzado por HISPANIA en la última Exposición de París, con la obtención de Medalla de Oro, dice más, mucho más de lo que pudiera decir la empresa editora en abono de su publicación. La honrosa recompensa viene á corroborar lo que ha afirmado repetidas veces la prensa española al decir que HISPANIA era la mejor revista que se publica en la Península y una de las mejores que ven la luz en el extranjero.

Pero ni el triunfo alcanzado en París, ni el juicio unánimemente favorable de la prensa, ni la entusiasta acogida que del público ha merecido la publicación, han de hacer que, durmiéndonos sobre los laureles, amenguemos en el propósito de conducir á HISPANIA á su mayor perfeccionamiento, así por lo que respecta al texto como á la ilustración. Los artículos de literatura y de crítica, los estudios de arte antiguo y moderno, las narraciones de viajes, de aventuras y de curiosidades, la información de actualidades importantes, todo habrá de supeditarse á la fórmula que nos ha servido de norma constantemente. Texto de los más celebrados de nuestros escritores, ilustrado por los más notables de nuestros artistas. La lista de colaboradores literarios y artísticos de HISPANIA, es la demostración más elocuente de como ha sabido la empresa editora, realizar sus propósitos y cumplir sus promesas.

Con el objeto de simplificar nuestra administración y evitar molestias á nuestros suscriptores, conviene que, al suscribirse, abonem el importe de la suscripción anual, que asciende á 15 pesetas.

Los abonados que hayan satisfecho por anticipado el precio de la suscripción, tendrán derecho á los siguientes

REGALOS

UN ESTEREOSCOPIO, elegante aparato fabricado en los talleres de la casa editora.
UNA VISTA ESTEREOSCÓPICA, repártida mensualmente á los señores suscriptores.
Aguafuertes y facsimiles, tirados aparte, de originales debidos á eminentes artistas.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

NUEVA PUBLICACION

E. SIENKIEWICZ autor del QUO VADIS

MAS ALLÁ DEL MISTERIO
(SIN DOGMA)

PRECIO 1 PESETA

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

R. I. P.

Los hermanos y hermanas políticas de D. José Fábrega y Cases, Presbítero, fallecido el 10 de Enero de 1900, invitan á sus parientes y amigos para que se sirvan asistir al aniversario que en sufragio del difunto, se celebrará mañana á las diez y cuarto en el oratorio de Ntra. Sra. de los Dolores, y á las misas que se dirán en la parroquia de San José y San Martín, de la que era Económico.

Lérida 17 Enero de 1901.

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales.

MINAS

Se compran, venden y arriendan toda clase de minas.
Administraciones de fincas, representaciones mineras, agencia de negocios.
Domingo Alvarez, Procurador de los Tribunales.—Plaza de la Constitución, 22-1.º Lérida. Tel. 14

El almacén

de ferreteria quincalla y paquería de la Viuda de Juan Banquá se ha trasladado á la calle Mayor n.º 38 y 40.

Médico

Vacante la plaza de Médico de Montella, Martinet, Llés y otros pueblos de la demarcación en que están aquellos comprendidos, se admitirán solicitudes para la misma en la Alcaldía de los Ayuntamientos citados hasta el 31 del corriente Enero. Se calcula la iguala en 16.000 ó 20.000 reales.

Oliendo á muerto

El Sr. Silveira, que tantas cosas dijo y tantas quedaron desmentidas por la falta de hechos, se empeña ahora en demostrarnos que España

tiene, con el gabinete Azcárraga, mejor gobierno del que se merece.

Asombro extraordinario habrá causado en la opinión—si es, que la opinión se asombra aún de cosas tales— semejante modo de razonar. Jamás ha visto el país, rigiendo sus destinos, un gobierno reputado débil, endeble y que tanto se le haya dispensado por la calidad de «puente» que quisieron darle.

Pero á este puente sucédele lo que al puente improvisado que de prisa y corriendo se arma cuando una avenida devastadora arrastra al que hacia el gasto. Es de tablas débiles, que se irán prontó ríó abajo, á poco que se le deje recibir la humedad sin fabricar otro más fuerte.

El gobierno, Azcárraga, por no desmentir al anterior, cultivó la política de dejar pasar el tiempo sin aprovechar un minuto. El único tiempo consiguio le fué para lanzar á los cuatro vientos de la península alarmas que suponen provenir del campo tradicionalista.

Dijérase que es este el gobierno del miedo, á no ser generales casi todos sus componentes. Dijérase que el suyo es un procedimiento hábil para mantener la anomalía en la vida jurídica, sino hubiese ministros tan poco hábiles que cometieron poco convenientes irreverencias por desconocer la medida del empleo de las palabras.

Pase que no sea lo primero. Ello es que el ministerio sucesor del que presidió el señor Silveira, solo se ha cuidado de ese orden de medidas. Y puesto en esa pendiente, parece como que sus deseos se han visto satisfechos con la repetición de la algaradá callejera.

Así parece probarlo su manera de obrar. Los mismos que en Barcelona prohiben la celebración de un mitin á la Unión Nacional—elementos sensatos que apoyan sus deseos con argumentos—dejan reunirse libremente á los socialistas en Valladolid, Bilbao, Gijón y otros puntos, y en Pamplona á los tradicionalistas en públicas sesiones de las que resultan escándalos que pudieron ser previstos, no solo por la índole especial del tema, sino por la condición de los organizadores del acto.

Los mismos que amordazaron á la prensa para evitar la circulación de falsos ó perjudiciales informes, dedican al oficio de alarmistas, mientras los partidarios del pretendiente juran y perjuran que ellos están muy tranquilos en sus casas y en sus cosas.

Triste oficio el de este gobierno, que en su único deseo de mantener la suspensión de las garantías descende al nivel de la agencia telográfica más desacreditada!

Papel triste el del jefe de la unión conservadora, que oficiando de médico á real el viaje, encontrará difunto al gobierno el día menos pensado, cuando él aseguraba que seguía perfectamente!

La desconsolada familia española tendrá que agradecerle eso más al estadista-médico barato.

Recortes de la prensa

Sagasta
Continúa el *Heraldo de Madrid* la serie de conferencias que se propone celebrar con hombres públicos, iniciada con la del Sr. Silveira para conocer los juicios que á aquellos merece la actual situación política.

En su último número da á conocer las opiniones de los Sres. Sagasta y duque de Tetuán.

El jefe de los liberales ha limitado casi exclusivamente á rectificar conceptos que respecto á él expuso el Sr. Silveira y á explicar según su sentir otras de las opiniones expuestas por el jefe conservador.

Comienza manifestando el señor Sagasta que es una solemnísima vulgaridad atribuirle el convencimiento de que no debe verificarse cambio alguno de gobierno hasta que don Alfonso llegue á la mayor edad. Yo no puedo opinar así, ha dicho, porque ello supondría creerme capaz de mantener la ridícula y vulgar teoría de los gobiernos á plazos, doctrina á todas luces anti-constitucional y reñida con lo que enseñan los más rudimentarios principios de la ciencia política.

Creo que la duración de los gobiernos en los países políticamente constituidos como el nuestro, no debe determinarla el tiempo sino los acontecimientos que durante su gestión se desarrollen y la aptitud que para resolverlos demuestran. En suma; los gobiernos deben ser circunstanciales; eso creí siempre y eso creo ahora, y á tal norma ajusté mis actos cuando fui poder; recuérdese, en demostración de la certeza de lo que afirmo, mi historia política; ni un solo hecho rectificará estas afirmaciones.

Refiriéndose después á la conveniencia de que continué en el poder por largo tiempo el actual gobierno, según sostiene el señor Silveira, dijo que no podía juzgar el de la conveniencia ó inconveniencia que tal hecho suponía, pues según sus opiniones antes manifestadas, esto habrán de decirlo las circunstancias en que la vida política se desarrolle. Si el partido conservador está en condiciones de seguir gobernando—añadió—debe continuar en el poder; pero como yo en este punto no opino como su jefe, antes al contrario creo que vive una

vida completamente ficticia y que la desorganización cunde entre sus adeptos, creo que el cambio, lejos de ser perjudicial, podrá ser altamente beneficioso a los intereses patrios en primer lugar y en segundo a los de la agrupación conservadora, que bien necesitada está del reposo tan apropiado para reconstituirse y reorganizarse.

Siguiendo esta que el Sr. Sagasta llama su confesión sincera, añadió que solo de verdadera frescura puede calificarse la aceptación del Sr. Silvela de que la actual mayoría parlamentaria forma un núcleo compacto y unido que constituye una fuerza superior a todas las de que pudieron disponer los gobiernos anteriores.

Que la mayoría no es lo que el señor Silvela afirma, lo demuestra elocuentemente el hecho de haber procedido a la injustificada clausura de las Cortes. Si tan cierta y tan incontrastable fuese la fuerza que al gobierno pudieran dar sus elementos parlamentarios, seguramente no hubiese realizado aquel impolítico acto, sin conseguir por lo menos antes, sacar a flote los numerosos proyectos en cuya aprobación habla puesto empeño decidido el gobierno, y cuyo fracaso constituye el fracaso de su mismo programa.

Y este hecho que apunto—siguió diciendo el Sr. Sagasta—lleva lógicamente a la conclusión de que la vida del gabinete Azcárraga, es una vida agónica, pues sabido es que en todo régimen parlamentario gobierno que no puede gobernar con la cooperación de las Cortes, es gobierno muerto.

Terminó el jefe liberal manifestando que el partido que capitanea está siempre en condiciones de ocupar el poder, y sin que la aceptación por parte del Sr. Sagasta de formar gabinete suponga las dificultades y los trabajos que algunos suponen. Sus huestes están todo lo disciplinadas que deben estar en un partido serio, y por tanto tarea fácil le habla de ser formar gobierno potente y robusto en cualquier circunstancia y momento.

Entre los elementos liberales han producido efecto excelente las declaraciones de su jefe.

Circular a los rectores

El Sr. García Alix, piensa dirigir a los rectores de las Universidades de España, una circular encargando les que eviten la propaganda que algunos hacen, contraria a la Constitución del Estado.

De esta manera, cree el Sr. García Alix, que no ocurrirán las algaradas estudiantiles que con frecuencia se suceden en Barcelona.

Los carlistas

Ha prestado declaración ante el juez militar el señor marqués de Cerralbo en asuntos relacionados con la última algarada carlista.

La policía ha buscado inutilmente en casa del marqués de Cerralbo y en otros puntos de Madrid al infante don Alfonso, hermano de D. Carlos.

El coronel Morera habla recibido una confidencia en la que se aseguraba hallarse en la Corte el infante.

Se ha comprobado en seguida la inexactitud de la noticia, pues D. Alfonso está en Italia, a donde ha ido a visitar a su hermano.

Y la verdad es que quien estuvo en Madrid fué un ayudante de D. Alfonso.

El ministro de la Gobernación ha dicho que las noticias que le comunican los gobernadores de las provincias fronterizas del Norte son poco satisfactorias.

Aumenta la agitación carlista en términos alarmantes.

Los enemigos del gobierno aseguran que todas estas noticias y rumores son invenciones de los ministros que de ese modo pretenden justificar el que continúan aún suspendidas las garantías constitucionales y seguir así mientras les plazca.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán, que ha sido visitado por un redactor del Heraldo ha hecho también declaraciones políticas.

Dice el ilustre exministro que en nada ha modificado su actitud desde la muerte de Cánovas y que cuantos anuncios hizo han venido luego los hechos a confirmarlos.

Es contrario a un cambio radical de política, pues a su juicio en los actuales momentos no son solución satisfactoria los liberales, pues no se ha borrado el recuerdo de su gestión desastrosa al frente del gobierno en días de angustia para la patria.

Y la vuelta de Sagasta al poder sería la peor de las desdichas, pues la fatalidad es su sino.

Una solución intermedia es en opinión del señor duque de Tetuán, la única posible.

Lo que dice un silvelista

Un silvelista muy caracterizado decia hablando del último Consejo de ministros, sobre la esperanza del Gobierno de vivir largo tiempo:

«Rianse ustedes de esto. Al salir del Consejo, los ministros suelen ponerse de acuerdo acerca de aquello que han de manifestar a los representantes de la prensa, y cuando creen que deben ocultar algo, siempre convienen en decir, por costumbre, que han hablado de presupuestos.»

Por lo demás, si el general Azcárraga se empeña en volver a las Cortes, caeremos todos, porque ni el señor Silvela debe heredar el Poder por una derrota, ni podría sobrevivir a ésta.

Estas manifestaciones no necesitan comentarios.

Otra combinación

El ministro de la Gobernación tiene en estudio una pequeña combinación de gobernadores civiles, la cual es probable que tenga por base algunas cesantías o dimisiones presentadas.

Jochs florals

Dos cartas

Sr. Director de EL PALLARÉS.

Mi estimado amigo y compañero: con sorpresa acabo de ver mi nombre entre los de los individuos designados para constituir el Jurado calificador de los Jochs florals de 1901, que publica EL PALLARÉS de hoy.

Y digo con sorpresa, porque a la persona que vino a rogarme que aceptara tan honroso cargo hube de exponerle, con la sinceridad que acostumbro, los motivos que me impiden complacer a los que hablan pensando que podía yo figurar, sin inconveniente alguno, en dicho Jurado y mi resolución de declinar esta distinción inmerecida.

Siento que no se hayan atendido mis excusas, porque esto me obliga a abusar de la amabilidad de V. para suplicarle que rectifique la noticia; pues, de lo contrario, podría parecer que habia expuesto aquéllas sólo por fórmula y me conviene que conste no es así.

Ya sabe V. que es su más atento amigo y compañero q. b. s. m.

Manuel Pereña y Puente.

Hoy, 16 Enero 1901.

Sr. Director d' EL PALLARÉS

Molt S. meu y estimat amic: en lo diari de sa digna direcció, m' ha sorprès lo solt de crónica publicant lo nomenament del Jurat q' ha d'actuar en los proxims Jochs Florals que projecta celebrar.—com de costum—L' Associació Catalanista de Lleyda.

Es veritat q' en la última Junta general celebrada, lo diumenge prop passat, per dita Associació, quedaren nomenades les personalitats expressades en lo solt de referencia; pero no d' una manera definitiva, ya que avans de tot, habie de consultarse als elegits si acceptaben o no sons respectius càrrechs.

Lo qui te 'l gust de dirigirte a V., estabie encarregat de gestionar aprop de dos dels senyors designats per la general, un dels quals oposá certs reparos dignes de ser atesos, y així ho feu present al Sr. President de l' Associació, en carta dirigida en

lo dia d' abir a Fondarella, ahont se trova dit Sr. President.

L' encarregat de donar publicació en los diaris y periódichs d' aquesta localitat, per la Junta general, era unicament lo firmant del present comunicat, ab lo càracter de Secretari de la Associació; y per aquest motiu, dich que m' ha sorprès lo solt de crónica a que 'm refereixo.

Consti, donchs, que no pot donarse com a constituít l' esmentat Jurat, ya que alguns dels designats no han donat encara la contestació, acceptant o no tal càrrech y per consegüent no podie publicarse aquella constitució, reservada al Secretari de la Associació, quant tingués la benia dels components de dit Jurat.

Agrahintli Sr. Director l' inserció del present comunicat, l' hi anticipe les mes expresives gracies son afecllissim s. s. q. b. s. m.—Joseph de Tarragó.

Lleyda 17 Janer 1901.

Comercio de aceite

Producción media anual y valor de aceite de olivas

Alava produce 1,292 hectólitros que se vende a 66 pesetas hectólitro, siendo el valor de la producción 85,272 pesetas.—Albacete idem 31,527 idem 66 idem 2 456,097 idem —Alicante id. 86,968 idem 68 id. 2.591,677. idem.—Almería idem 5,318 idem 67 idem 257,814 idem.—Ávila id. 5,235 idem 77 idem 326,428 idem.—Badajoz id. 89,135 idem 65 idem 5.815,602 idem.—Balears idem 41,005 idem 73 id. 3.070,265 idem.—Barcelona idem 7,776 idem 76 idem 562,488 idem.—Caceres idem 52,650 idem 63 idem 3.175,681 idem.—Cádiz idem 29,663 idem 63 idem 1,170,000 idem.—Castellón id. 37,019 id. 69 idem 2.621,616 idem.—Ciudad Real idem 76,994 idem 66 idem 5.017,472 idem —Córdoba idem 586,696 idem 67 id. 36.973,232 idem.—Cuenca idem 10 932 idem 68 idem 742,625 idem.—Gerona idem 41,527 idem 67 idem 2.766,379 idem.—Granada idem 33,374 idem 63 idem 2.152,376 idem.—Guadalajara idem 29,151 idem 67 idem 1.976,866 idem.—Huelva idem 46,741 idem 63 idem 3.014,700 idem.—Huesca idem 27,699 idem 74 idem 2.062,849 idem.—Jaen idem 583,737 idem 61 idem 37.912,067 idem.—Lérida idem 160 286 idem 69 idem 10 548,395 idem.—Logroño id. 10,238 idem 70 idem 736,632 idem.—Madrid id. 13,600 id 74 id. 1 027,288 idem.—Málaga idem 68 893 idem 66 idem 4 624 244 idem.—Murcia idem 86,398 idem 66 idem 5 629,454 idem.—Navarra idem 23,199 idem 79 idem 1 831,347 idem.—Salamanca id. 5,162 idem 65 idem 349,320 idem.—Sevilla idem 433,169 idem 64 idem 27.692,741 idem.—Tarragona idem 157,503 id. 73 idem 10.959,617 idem.—Teruel id. 40,321 idem 63 idem 2 540,223 idem.—Toledo idem 75,988 idem 68 idem 2.201,999 idem.—Valencia id. 75 350 idem 60 idem 5 261 397 idem.—Zaragoza idem 52,288 idem 68 idem 3.658,360 idem.

Totales: producción 2,976,384, hectólitros, siendo su valor 195,423,017 pesetas.

Término medio 67.

(De la Memoria de D. Manuel Porcar y Rindor.)

Canción de cuna

En el solemne silencio de la noche resuena un dulce canto... un dulce canto que tiene la monotonía del murmullo del arroyuelo, del arrullo de la tórtola, del billo de agua que de las peñas se desprende y cae incesantemente sobre otras peñas... ¡la monotonía de todos los ruidos y de todos los sonidos adormecedores!

Es una canción de cuna; una de esas canciones que la buena madre entona a media voz mientras mece y acaricia al hijo de sus entrañas; una de esas canciones cuyo ritmo constituye una indudable prueba de que el sentimiento de la maternidad fué el primer maestro compositor que hubo en el mundo.

¿Qué le dice la santa madre, cantando, a la tiernísima criatura?... Cosas triviales... En los versos de ese sencillo canto no van envueltos pensamientos profundos, Sirven casi siempre de envoltura a una idea vulgar.

Però no es la letra de la canción lo que impresiona. Lo que subyuga y conmueve es la armonía, la monotonía armonía formada por unas cuantas notas que a mí me parecieron siempre vibraciones arrancadas a las más delicadas fibras del alma, por las más grandes penas y por las más grandes alegrías del pasado y del presente; por los más horribles temores y por las ilusiones más risueñas que puede ofrecer el porvenir.

Si ¡qué diversidad de pensamientos y de sentimientos podría encontrarse, si fuera posible saber lo que piensa y lo que siente cada una de esas buenas madres que con su canto acallan el lloriqueo del niño, ó venen su rebelde resistencia al sueño! ¡Qué felicidad tan grande sabrían reír algunas de esas mujeres pensando, creyendo firmemente que el hijo idolatrado será modelo de hermosura y de honradez, sabio, distinguido, rico, venturoso!

¡Que penosa ansiedad experimentarían otras cuando piensen que fueron en un tiempo inocentes, angelicales criaturas—tan inocentes y tan angelicales como las que ellas tienen en sus brazos—todos esos seres que andan por ahí bajo el dominio de la desgracia, ó lo que es muchísimo peor! bajo el dominio de los instintos brutales y malvados!

Un niño en la cuna es el mayor de los enigmas. ¿Qué será cuando llegue a ser hombre? ¿Portento de sabiduría? ¿Prototipo de la imbecilidad? ¿Noble y heroico? ¿Rastro y cobarde? ¿Virtuoso? ¿Criminal?

¿Quién lo sabe?... Pero la madre cariñosa le mece y le arrulla, dulcemente...

Hay en la vida del hombre una edad en que, por virtud de los golpes de la experiencia, se endurece y oprime el corazón y no queda más remedio que ir arrojando fuera de él, como lastre inútil, y por falta de sitio, ciertos sentimentalismos propios de la adolescencia.

Yo he arrojado mucho lastre de esa clase, pero me ha quedado dentro algo... algo que se agita con fuerza cuando en el solemne silencio de la noche—¡te esa noche que cubre con sus sombras tantas locuras, tantos vicios y crímenes!—oigo resonar la débil y suave voz de una madre que duerme al ser de sus entrañas y entona una canción de cuna.

Y oyéndola no puedo evitar que las lágrimas acudan a mis ojos, porque pienso en que hay muchas madres que susurran ese canto mirando con infinita tristeza al pasado, con honda amargura el presente, con angustiosa incertidumbre el porvenir.

TOMÁS CAMACHO.

Noticias

—Ya suponíamos que ayer no se celebraría la sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Mañana se celebrará de segunda convocatoria.

—Entré las leyes llevadas últimamente a la sanción de la Regente, por las mesas de las Cámaras, figura la de modificación de los trámites de construcción del Canal de Aragón y Cataluña.

—Hoy en su iglesia titular se celebrarán solemnes cultos con motivo de la festividad de San Antonio.

Siguiendo tradicional costumbre concurrirán los devotos a la ceremonia de dar los tres toms a la cruz situada en la plaza de Cataluña.

—Se ha señalado el día 29 del presente mes, a las diez, para que el Págar de Obras públicas verifique en la Casa Consistorial de Gerri, con las formalidades que determina el vigente reglamento de expropiación forzosa, el pago del expediente de expropiación forzosa de las fincas que se han de ocupar con motivo de la construcción de la travesía de aquella villa, trozo 6.º de la sección de Tresp a Sort.

—En carta de Balguer nos dicen que el lunes último fué asaltado el huerto de don Juan Gené habiéndose llevado los rateros gran cantidad de mimbres de los muchos quintales que habla almacenados allí.

Enterado del hecho el sargento de la Guardia civil, después de ponerlo en conocimiento del Sr. Juez comendó a practicar activas diligencias para conseguir el descubrimiento de los autores del robo.

También nos ruegan que llamemos la atención de quien corresponda para que se persiga el juego con insistencia pues parece que se ha desarrollado por desgracia la afición a los prohibidos, causa de graves males que conviene extirpar en bien de las familias y seguridad de sagrados intereses.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

Relojería «El Cronómetro»

—Tomamos de nuestro colega local el Diario la noticia de los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la Diputación provincial.

Ayer el Sr. Vice-presidente de la Comisión en atento volante nos dice que en aquel sueldo aparecen varios errores y que conviniendo rectificarlos nos suplica la inserción del siguiente, a lo que accedemos gustosos.

Dice así: Se acuerda en principio, implantar el procedimiento de arriendo del cobro del contingente provincial mediante la fianza que ha de exigirse al contratista.

Que interín se estudian y aprueban las bases y condiciones para realizar este acuerdo de carácter general, se recomienda a la Presidencia y a la Comisión provincial que se nombren mediante concurso y por partidos judiciales, los agentes ejecutivos sobre la base de la fianza que garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los mismos y multas por las faltas que cometiesen.

En cuanto a responsabilidades de los Ayuntamientos por falta de pago del contingente provincial, se acordó, que ateniéndose a lo ya acordado respecto a la organización del cobro del contingente provincial, se faculte a la Comisión permanente para que en vista de lo que resulte de cada uno de los expedientes que se instruyan por la demora en dicho pago, declare la responsabilidad personal de los concejales que a ello se hubiesen hecho acreedores.

—La Junta provincial de Beneficencia en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de los corrientes acordó, después de examinados los planos y proyecto de presupuesto, presentados por el Sr. Arquitecto municipal para la construcción del Asilo Borrás, celebrar la ceremonia de colocación de la primera piedra del citado Asilo, el día 23 de Enero, santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Asimismo acordó que la obra se verifique por subasta pública, que muy en breve se anunciará por término de diez días, durante los cuales estarán de manifiesto en la Secretaría del Gobierno de provincia, planos, presupuesto y pliego de condiciones.

—El Jefe de la Comisión liquidadora del disuelto Regimiento Caballería de Villaviciosa del distrito de Cuba afecta al de Laneros de España, de guarnición en Burgos, anuncia que hallándose terminados todos los ajustes de las clases é individuos de tropa de aquel Cuerpo, deben solicitar por medio de instancia, los alcances que les resultan con arreglo a la Real orden circular de 7 de Marzo último.

BALZAC

LOS ALDEANOS

Un tomo de 316 páginas a una peseta en rústica, y a 150 pesetas encuadrado en tela.

Quincenalmente seguirán publicándose otras nuevas obras de dicho autor.

Los pedidos, Sol y Benet.—Lérida

—En Saint Jory (Francia) se ha suicidado, arrojándose a la vía férrea una joven de Toulouse, llamada Gabriela B... pasándole quince trenes por encima del cuerpo durante la noche, resultando completamente destruida y esparcidos los restos en gran trecho.

La joven estaba en estado interesante muy avanzado y el feto se encontró sobre la vía, decapitado, fuera del castró materno.

La fatal determinación de la joven parece obedecer al abandono del infame seductor, que se casó hace pocos días.

—Durante el pasado mes, se han concedido los siguientes ascensos: En Infantería, dos coroneles, tres tenientes coroneles, cinco comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes. En la escala de reserva; dos comandantes, cinco capitanes, y siete primeros tenientes. En caballería tres comandantes, tres capitanes y cuatro primeros tenientes. En la escala de reserva; un comandante, un capitán y tres primeros tenientes. Por ignorarse el paradero desde que acabaron las últimas guerras, se ha dispuesto que sean dados de baja en el ejército un comandante, siete capitanes, cuatro primeros tenientes y un segundo de infantería y nueve primeros tenientes y cincuenta segundos de la escala de reserva. Total 72 entre jefes y oficiales.

—En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones:

- El cantar de los cantares, por Ernesto Renan 1 peseta. Noche de amor, por Emilio Zola, 75 céntimos. Imitaciones, por el conde León Tolstoi, 75 céntimos. Adúltero, por Adolfo Belot, 75 céntimos. La mujer del diputado, por Emilio Zola, 75 céntimos.

—Se han concedido pensiones de 750 pesetas mensuales, por acumulación de cruces rojas del Mérito Militar que poseen, el sargento del regimiento de dragones de Montesa Dinmas Carrasco Vicente, y al de cazadores de Mérida Tomás Díez Frago; y de 5 pesetas á los sargentos de Mérida y de la guardia civil, respectivamente, Joaquín Miñana García y Magín Ferrer Plana.

—SUSCRIPCIÓN para dotar á los primeros expositos de este siglo, que ingresen en la Inclusa de esta capital:

Table with 2 columns: Name, Amount (Pias.). Rows include Suma anterior 1647'70, Recaudado hasta las 18 del 16 de Enero, Excmo. Sr. don Francisco Silvela 25, Sr. D. Francisco Bañeres 5, D. M. A. G. 5, D. A. N. 5, Total general 1687'70.

LOS VICTIMARIOS. Notas relativas al proceso de Montjuich por RAMON SEMPLAU. Precio 2 pesetas. Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—El Ilmo. Cabildo Catedral de Solsona, de acuerdo con el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, ha dispuesto la celebración de un solemne funeral en sufragio del alma del difunto obispo de Barcelona Dr. Morgades.

—Hoy se dará en la sociedad La Peña una función extraordinaria de Beneficencia destinada á contribuir á la dote de los dos expositos ingresados en la Inclusa á primeros de Sig. El programa es el siguiente: 1.º Sinfonía.—2.º El drama en cuatro actos, de don José Echegaray, Mariana, bajo el siguiente reparto.—Mariana, Sra. Bernslez.—Clara, Sta. Vives.—Trinidad, señora Villanueva.—Claudia, Sta. Charles.—Dante Montoya, Sr. Giménez Catalán.—Don Pablo, Sr. Plubius.—Don Joaquín, Sr. Gras.—Don Cástulo, Sr. González (F).—Luciano, Sr. G. ménez (R).—Felipe, Carrasco (F).—Un criado, Sr. Jaques. 3.º El juguete cómico en un acto, de los Sres. Mario (hijo) y Sandoval, Tocino del cielo, reparto.—D.º Nicanora, Sra. Villanueva.—Casilda, Sta. Vives.—Encarnación, Sra. Charles.—D. Jaime, Sr. González (F).—Arturilo, señor Prim.—Juan, Sr. Gras.

El precio del billete de acceso al salón de espectáculos costará una peseta. La función empezará á las veinte una en punto.

—El viernes 18 á las 8 y 1/2 se celebrará en la parroquia de San Juan una misa de aniversario por el alma de D. Ramon Jené Gimbert. —El señor Linares tiene decididos propósitos de conceder un licenciamiento de las fuerzas que hoy nutren los cuerpos en activo, para el próximo mes de marzo. El ministro hubiera querido hacer antes el licenciamiento; pero le es imposible, atendiendo razones de índole militar muy respetables. Sujetándose á ellas, llamará primero á filas á los reclutas del último reemplazo. Inmediatamente de su ingreso serán sometidos á la instrucción militar y cuando la completen, que se supone será en el mes indicado, hará el licenciamiento dicho. Los soldados que marcharán á sus casas son los del reemplazo de 1898. Así lo dice un colega.

—En la Gaceta de ayer se anuncia el concurso para proveer la Cátedra de Preceptiva literaria vacante en el Instituto de 2.ª Enseñanza de nuestra provincia. —Anteayer mañana falleció en Barcelona el Dr. don Lino Freixa y Ortega, Prelado Doméstico de S. S., Dean de la Santa Iglesia Catedral de Urgel, Secretario de Cámara y Gobierno y Rector del Seminario Tridentino de la misma diócesis. Enviámos á la familia del finado nuestro pésame.

COLECCIÓN DIAMANTE. Acaba de publicarse LA SEÑORITA TORMENTA, por Javier de Montepin. Precio 2 reales tomo. Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Las obras del ferrocarril de Moserusa á Balaguer por Menarguens continúan con actividad, llegando la vía muy cerca de Termens. En el lugar destinado para estación y junto á las locomotoras, se ven gran número de vagones de ambas clases, abiertos y cerrados, así como gran cantidad de material con destino á la construcción de la vía. Han comenzado ya á colocarse los postes para el teléfono que en breve deberá instalarse.

—En virtud de renuncia presentada por don José Rella en 21 de noviembre del año próximo pasado, de la mina de manganeso «Abundancia» sita en el término de Arrés, se declara su terreno franco y registrable.

—D. José Campi Martí, de Esterri de Aneó, ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina de púta de hierro aurifera denominada «Cartagines» sita en el paraje llamado Forat de la mena, terreno y término del pueblo de Bessós, distrito municipal de Jou, y don Antonio Bordes, de Lés solicita también el registro de ocho pertenencias de la mina de pío denominada «Francisco» sita en el paraje llamado Solana del puené, terreno y término del pueblo de Lés.

—Notabilísimo es en verdad el Aíbal Sordana de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez al intensísimo dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia. Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

—El Jefe de la Comisión liquidadora del Batallón Cazadores Expedicionario de Filipinas número 3, afecta al Regimiento Infantería de la Constitución, de guarnición en Pamplona, manifiesta que se hallan ajustados con arreglo á la Real orden de 7 de Marzo último los alcances de los individuos que expresa la relación que á continuación se inserta; y que no obstante haberse dirigido á los Alcaldes de los pueblos que también se indica á fin de que por los interesados ó sus herederos se solicitara el pago de dichos alcances, no ha obtenido contestación.

Lo que se hace público por medio del Boletín Oficial para que por los Alcaldes de los pueblos donde residen los citados individuos ó sus herederos lo participen al mencionado Jefe con cuantos antecedentes tengan referentes á los mismos. Relación que se cita. Casa: Cabo.—Vicente Quilas Palos, del pueblo de Llar Lecans: provincia de Lérida.—Documentos que ha de remitir: Instancia solicitando los alcances.—Soldado: José Varies Lopez, del pueblo de Granja de Escarpe: provincia de Lérida.—Documentos que ha de remitir: Instancia solicitando los alcances.

POESIAS COMPLETAS CAMPOAMOR. 2 tomos en junto 1170 páginas. 2 pesetas. Véndese en la Librería de Sol y Benet. —Parece ser que también en Zaragoza se han practicado registros en domicilios de conocidos carlistas, sin que háyase encontrado nada que les comprometa. —REGISTRO CIVIL. Defunciones día 16: Juan Palma 61, 45 años. Francisco Berpán Millo, 46 id. Nacimientos ninguno. Matrimonios ninguno.

PRUEBEN EL Champagne de Kola MARY-SAT.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE. son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido. Unico punto de venta y depósito exclusivo en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26. 5-f.



A los herniados (trencats). El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pompas curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancia. No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausoles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público. Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en braguitos de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes. Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol especialista en la aplicación de braguetos para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus. NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital. FONDA SUIZA. CHARADA. Tratando de la tres cinco, terciá cuarta y un amigo, marchaban cerca del sexta cuando se hallaron con migo. —Hombre, me alegro encontrarle. Haga usted el favor, por Dios, de decir qué significa la palabra prima dos. Prima dos en Teología significa eternidad. —Pues este me asegura que era uno barbaridad. En Poética, una dos es pérdida perdurable. —Esa es también la opinión del maestro Juan Alcalde. Bueno; y el todo, qué es? —De explicarlo no hallo modo: al que un dos tres cuatro cinco puede llamásele todo. La solución en el número próximo.

(Solución á la charada anterior.) A-DOR-NA-DO. Notas del día. Santoral. Santos de hoy.—Stos. Antonio abad y sta. Rosalina Cartujana. Capones. Exterior. 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id. Cubas, 0'50 por 100 beneí. Premio del oro en Barcelona. Día 15. Centenas Alfonso, 32'50 por 100. Onzas 34'00 id. id. Centenas Isabelinas 37'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 33'25 id. id. Oro pequeño 28'50 id. id. Cambios extranjeros. Francos, 34'40. Libras, 33'65.

SERVICIO TELEGRAFICO. Estaciones de la provincia. SERVICIO LIMITADO.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Pobla de Segur id.—Tremp idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id. 16, 8'10 m.

Servicio Telefónico DEL EXTRANJERO. 15, 7 m.

Pekin.—El príncipe Ching ha anunciado que no creía poder devolver la Nota colectiva hasta el miércoles, á causa de no tener á su disposición el sello imperial. 15, 7'5 m.

Pretoria, 14.—El jefe boer Beyers cruzó el sábado la línea férrea en las inmediaciones de Kaafontein, con todos sus nombres, dirigiéndose hácia el Este. No ha ocurrido ningún cambio importante en la situación de la colonia del Cabo. 15, 7'10 m.

Kroonstadt.—Los boers demuestran la mayor actividad á lo largo de la vía férrea, en dirección al Norte. Varios pequeños destacamentos han cruzado últimamente dicha línea. Todos los destacamentos algo importantes parece que se proponen reunirse con el general Dewet en dirección al Sud. 15, 7'15 m.

Puerto de España.—Las relaciones entre los gobiernos de Caracas y Washington son muy tirantes, á consecuencia de haber sido registrados dos vapores norte-americanos por las autoridades de Venezuela. Han llegado á La Guayra tres buques de guerra norte-americanos y se cree que irán á dicho puerto algunos otros. 15, 7'20 m.

Capetown.—Lord Methuen prepara algunas importantes operaciones en los alrededores de Vryburg. 15, 7'25 m.

Londres.—Telegrafian al Standard desde Shanghai, con fecha del 15, que el gobernador de Chantung ha recibido la orden de ir á Pekin para tomar parte en las negociaciones de paz. LISBOA. 15, 7'30 m.

En la Cámara de los diputados, con motivo de la discusión del Mensaje, el señor Fuschini, despues de elogiar la alianza con Inglaterra, ha presentado una moción para que el gobierno gestione un nuevo convenio sobre las bases de la alianza actual. El ministro de Negocios extranjeros se ha declarado partidario de la alianza con Inglaterra y de sostener amistosas relaciones con las demás potencias, y ha defendido el paso de las tropas inglesas por el territorio de Beira. La moción del señor Fuschini ha sido desechada y aprobado acto seguido el Mensaje. MADRID. 16, 8 m.

Toledo.—En la sesión de la comisión provincial presidida por el gobernador civil, se manifestó que del expediente que se instruye no resultan cargos contra la Diputación provincial, ni contra los empleados de los asilos de beneficencia. 16, 8'5 m.

Bilbao.—Se han adoptado energicas medidas en los puertos de la costa del Cantábrico. En breve vendrá el aviso «Giralda», para practicar en este puerto maniobras de exploración. Es inexacto que se haya realizado un desembarco en un puerto inmediato á Plencia. La vigilancia es muy activa. 16, 8'15 m.

El ministro de la guerra no llevará hoy á la firma los nombramientos de los generales Despujol y Bargaues para la presidencia del Supremo y de la Junta consultiva. Lo deja para mañana, según La Correspondencia. Solo lleva hoy el nombramiento de jefes de una reserva y de un batallón de cazadores. El teniente coronel Fonsdeviela mandará el batallón. 16, 8'20 m.

El Imparcial se burla de las declaraciones que han hecho sucesivamente Silvela, Sagasta y Tetuan, que parecen cosa de compañía cómica. Ocupase El Liberal de la cuestión religiosa en Francia y dice que es cierto que el Papa ha recomendado al clero la obediencia á la República; pero también lo es que ha recomendado á éste que tome parte en las luchas políticas. Como los católicos de Francia son lo menos afectos á las instituciones de su país, se comprende que dichas recomendaciones del Papa son incompatibles y se destruyen una á otra. El citado periódico cree que la lucha que va á entablarse en Francia con motivo de las asociaciones religiosas no será definitiva. 16, 8'25 m.

Dicen de San Petersburgo que en las esferas gubernamentales ha vuelto á reinar el pánico de otras épocas, creyéndose que la vida del emperador está en peligro en todas partes, porque se tienen noticias de muchos complots, y por esta causa se han redobladado las precauciones. 16, 8'30 m.

Dicen de Pekin que se ha firmado el protocolo descartando toda nota de protesta contra cualquiera de las cláusulas de la nota colectiva. Particular de EL PALLAROSA. AGENCIA ALMODOBAR. Madrid, 16 Enero. DE LAS 13 A LAS 21. Combinación de gobernadores. Mañana se firmará en el Consejo la nueva combinación de gobernadores. Visita de inspección. Hoy marcha á Toledo el oficial mayor del Ministerio de la Gobernación para instruir expediente con motivo de las irregularidades descubiertas en los establecimientos provinciales de Beneficencia. Agitación carlista. Acentúase en las provincias vascongadas la agitación carlista. Se han redobladado las precauciones. El ministro de la Gobernación confía en que abortará cualquier intento de insurrección. Obispo de Barcelona. El nombramiento de Obispo de Barcelona tardará todavía algunos días en resolverse. Manifestación de duelo. Al acto de la conducción del cadáver del Sr. Balguer á la estación asistió gran concurrencia y un inmenso gentío acudió á presenciarlo. Presidia el duelo los Sres. Silvela, García Alix y la familia del finado. Se depositaron en la estación infinidad de coronas entre ellas una del señor Sagasta. Cotizacion en Bolsa. Bolsa: Interior, 70'65.—Exterior, 77'60.—Cubas del 86 54'50. IMPENTA DE SOL Y BENET. Mayor, 19, Elondel 9 y 10. LÉRIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLA RESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

- Un lance de amor.—Erminia
- La bola de nieve.—La nevasca
- La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés
- Fernanda
- Las lobas de Machecul
- La boca del Infierno
- Dios dispone, parte 2.^a de *La boca del Infierno*
- Olimpia, parte 3.^a de *La boca del Infierno*
- Amaury
- El Capitán Pablo
- Catalina Blum
- El hijo del presidiario
- Paulina y Pascual Bruno
- Cecilia de Marsilly
- La mujer del collar de Terciopelo
- Los tres Mosqueteros
- Veinte años después, 2.^a parte de *Los tres Mosqueteros*
- El Vizconde de Bragelona, 3.^a parte de *Los tres Mosqueteros*
- Una noche en Florencia
- Acté
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero
- Los casamientos del Tío Olifo
- Sultaneta
- El maestro de armas
- El Conde de Montecristo
- Los dramas del mar
- Elena.—Una hija del regente
- El camino de Varennes
- La Princesa Flora
- Napoleon
- El horoscopo
- El tulipán negro
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo*
- Angel Pitou
- La Dama de las Camelias
- La vida a los veinte años
- El doctor Cervans
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro
- Cesarina
- La Dama de las Perlas
- Memorias de un médico

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
 MARCA
LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO DE

Elaboración de vinos
DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRAS ESCRITAS POR D. VICTOR C. MARCOS DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- | | | |
|--------|---|---|
| 1 tomo | Novena de San Ignacio de Loyola. | Ejercicios de la Hora Santa. |
| 11 | José, Ramón. | del Via Crucis. |
| 1 | Luis Gonzaga. | piadosos en honor del Santísimo |
| 1 | Antonio Abad. | Corazón de Jesús. |
| 2 | de Pádua. | Oficio de Difuntos. |
| 1 | Francisco Jabier. | parvo del Corazón de Jesús, de la Inmaculada y de San José. |
| 1 | de Paula. | Ofrecimiento del Rosario. |
| 1 | Bla. | Jornadas de la Virgen Maria. |
| 1 | de Santa Teresa de Jesús. | Octava al Santísimo Sacramento. |
| 1 | de Nura. Sra. del Carmen. | El cuarto de hora de soledad. |
| 1 | de las Mercedes. | Quince minutos ante Jesús Sacramentado. |
| 1 | del Rosario. | La Asunción de Nuestra Señora. |
| 1 | del Amor Hermoso. | La Inmaculada Concepción. |
| 1 | del Pilar. | Nra. Sra. de Guadalupe. |
| 1 | de los Dolores. | » los Dolores. |
| 1 | del Corazón de Jesús. | Vida de San Agustín. |
| 1 | de Maria. | Isidro. |
| 1 | Santísimo Sacramento. | Bla. |
| 1 | de Animas. | Bernardo. |
| 1 | de la Santísima Trinidad. | Ildefonso. |
| 1 | Triduo á San José. | Cayetano. |
| 1 | » al Sagrado Corazón de Jesús. | Cosme y San Damian. |
| 1 | Corte de San José. | Fernando. |
| 1 | Visita á San José en forma Rosario. | Ignacio de Loyola. |
| 1 | Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados á San José. | Benito. |
| 1 | Ofrecimiento del Rosario. | Francisco de Paula. |
| 1 | Las cuarenta Ave-Marias. | Gerónimo. |
| 1 | Horas. | Santa Agueda. |
| 1 | nueve oraciones de San Gregorio. | Clara. |
| 1 | Los oficios del Sagrado Corazón de Jesús. | Catalina de Sena. |
| 1 | cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis. | Genoveva. |
| 1 | trece viernes de S. Francisco de Paula. | Cecilia. |
| 1 | seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga. | Gertrudis. |
| | | Brígida. |
| | | Nuestro señor Jesucristo. |
| | | la Santísima Virgen. |

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anécdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

IGNACIO DOMENECH

Precio 3 pesetas

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

CURACION RADICAL. DISTINCION EXCEPCIONAL, UNICA EN SU CLASE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID, y laudatorios dictámenes de otras varias de España y extranje. cuatro reales privilegios y dos marcas de fábrica.

HERNIADOS (QUEBRADOS O RELAJADOS) DE AMBOS SEXOS Y TODAS EDADES. SEÑORA DE VIENTRE ABULTADO, CAIDO O RELAJADO; LAS QUE SUFREN DESCENSO DE LA MATRIZ Y LAS ESTERILES QUE DESEEN TENER HIJOS. Quieren vivir sin molestias, sufrimientos ni peligros deseen y tengan por sabido que cuanto afecta al cuerpo humano debe combatirse bien ó dejar que siga su curso natural; de lo contrario, surgen complicaciones difíciles, cuando no imposibles de corregir; por lo innumerables que conocen las superiores cualidades y resultados de las especialidades Ramón, Q. A EL O A NADIE; sus obras, calificadas de verdaderas maravillas, son tanto más admiradas cuanto más conocidas. Pidase el folleto que la casa Ramón da y envía gratis y que muchísimo vale la pena de poseer.

—Carmen, 38, 1.^a, Barcelona

AVISO Durante los días 17, 18 y 19 del corriente se hallará en LERIDA un representante del autor, quien recibirá de 11 á 1 y de 5 á 6 en la Fonda de España, y en HUESCA los días 20 y 21 en el Hotel La Unión.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERONA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Lérida en la farmacia de D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

